

EL NORTE DE ASTURIAS.

DIARIO DE GIJÓN.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Gijón en la Administración de este periódico calle del Rastro N.º 12. Provincias en casa de los corresponsales ó dirigiéndose á la Administración.

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 1868.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Gijón un mes 6 rs.—Tres, 16.—Provincias 18 trimestre. Ultramar fijan los precios los corresponsales.—Se insertan comunicados y anuncios á precios módicos.

N.º 313.

PROPIEDAD.

III.

Verdad es que no todos los trabajos suponen la apropiación de igual cantidad de materia: el agrícola, por ejemplo, supone la apropiación de una cantidad mucho mayor que el minero, manufacturero, escultor, pintor y otros muchos: pero, el principio en que se funda ese derecho es para todos el mismo, y tan absoluto para el agrícola como para los demás; es decir, que los trabajadores en agricultura, deben apropiarse la tierra, á fin de apropiarse el resultado de su trabajo, ni más ni menos que el escultor se apropia el mármol ó la arcilla.

Cierto que á primera vista parece que hay algo de extraordinario, algo que trasciende á privilegio en la propiedad agrícola: pero, examinando con alguna detención sus condiciones actuales, luego se echa de ver que no existe semejante privilegio, por lo menos en la genuina acepción de esa palabra. Si se considera que la propiedad territorial pagada por su actual precio produce menos que la moviliaria en general, y que además está más sujeta y recargada que esta por la reglamentación, pronto se deja ver que, antes que privilegiada se halla perjudicada. En cuanto á la apropiación primitiva de la tierra, tampoco aparece como privilegiada, supuesto que en América se ofrecen

las yermas á cualquiera que prometa trabajarlas, y nadie, ó poquísimo, se presentan á tomarlas. La propiedad territorial debe en gran parte las acusaciones que contra ella se dirigen á su procedencia feudal, evidentemente contraria al principio universal que hemos sentado; débela también á la constitución tiránica que ese régimen le había dado, á la servidumbre que implicaba, á los censos odiosos que imponía; pero, ese vicio original, que ha durado hasta estos últimos tiempos, y del cual se conservan vestigios todavía aun, en las naciones más civilizadas, va desapareciendo de día en día bajo el imperio del principio universal de propiedad; y eso hasta tal punto, que no será temerario predecir, que no está lejano el día en que la propiedad territorial pase á manos de los que la beneficien. Los propietarios entonces serán tanto menos privilegiados, cuanto que el precio de la tierra en general, tiende visiblemente á no ser sino el equivalente de lo que cuesta para ponerla en condiciones de producción.

La razón que hace ver con mayor claridad, en nuestro concepto, que la propiedad territorial no reconoce por principio la ley positiva, la encontramos en que se la ha visto aparecer anteriormente á esa ley; y, á no haber mediado esa circunstancia, de seguro que habría sido bien difícil conseguir su establecimiento. Si las sociedades de cazadores y pastores

hubieran tenido legisladores y legislaciones como las nuestras, habrían consagrado sin duda alguna el principio de la propiedad común del suelo, porque ese era el principio á que obedecía toda su organización; y por lo mismo, la propiedad territorial, por lo menos en lo que hace á la agricultura, habría encontrado en aquellas sociedades obstáculos sistemáticos y tenaces, que, al parecer, no ha encontrado felizmente.

Cuando hablamos de la propiedad de la tierra, no se crea que la llevamos hasta una profundidad ilimitada, no; su propiedad no implica sino el uso exclusivo de aquellas cosas que garanticen al propietario el resultado de su trabajo, cuyo instrumento es la tierra superficial: todo lo que traspasa los límites de esa garantía, traspasa también los límites de la propiedad. Comprendemos que la apropiación del subsuelo se haga por medio de algún arreglo con el dueño de la superficie: pero, de ninguna manera es admisible que se subordinara aquella al capricho de esta.

El derecho de propiedad, la libertad exclusiva que tiene el propietario para disponer de lo suyo, implica igualmente el derecho exclusivo de transmitirla. A no ser así, la división del trabajo y la distribución serían, ineficaz la 1.ª y la 2.ª imposible, y las sociedades no habrían salido del estado salvaje. Vemos, en efecto, que, á parte de la intervención de la ley positiva, la transmisión se verifica

libremente en todas partes; esa libre transmisión es de suyo tan importante, cuanto que, en general, es lo que manifiesta y afirma el derecho de propiedad de la manera más satisfactoria: ya hemos indicado como se manifiesta y afirma la propiedad en la producción: la riqueza producida se mide contradictoriamente por los productores á fin de dividir su propiedad, y el resultado de la medida se manifiesta por los contratos del trabajo y del préstamo, los cuales dan origen á la medida en la producción. Esos contratos no son otra cosa que verdaderas transmisiones de la propiedad: el operario y el capitalista ceden por ajuste el resultado de su concurso á la producción al emprendedor, quien en cambio les dá un salario, ó un interés, y no se puede hallar sino en eso la justificación de la propiedad del que paga esos servicios. Y si tal sucede respecto á la propiedad, que proviene inmediatamente del trabajo, ó de los servicios que reclama la producción, sucederá con mayor motivo respecto á la que procede exclusivamente de la transmisión; es decir, que la justificación de esta no puede hallarse sino en el contrato que la precede; y, cuando la riqueza de la propiedad de que se trata es de tal naturaleza, como la tierra por ejemplo, que haya de durar más que la vida del propietario, ó durar siempre, no podrá tener otra justificación. En efecto, todos los títulos justificativos de la propie-

—139—

se libra Guillermo, de Gardeville del barón de Winter!

Estos eran los amargos pensamientos de Beatriz en el momento en que Guillermo comenzaba su paseo con la señora de Laverney.

Al aproximarse una felicidad que se cree segura, sucede con frecuencia que se experimenta un vago deseo de cambiar de sitio, como si de este modo se saliese al encuentro de la fortuna. El mismo instinto agita el alma cuando está asediada de dolorosos recuerdos del pasado y que tiene poca esperanza en el porvenir.

Beatriz experimentó esta necesidad sin indagar el motivo. No comprendió que el aspecto de los parajes en donde había visto á Guillermo agravar sus tormentos, pero le pareció que un paseo hasta Viena le serviría de saludable distracción. Mandó enganchar al coché los caballos, y cuando estuvieron dispuestos, los hizo marchar á toda velocidad por el camino de Viena. La fortuna se propuso conspirar en favor del barón. Ya no le quedó duda alguna á la Sra. Stiller cuando divisó la elegante carretela en que la condesa de Laverney ve-

—140—

nia en dulce abandono al lado de Gardeville.

Después del encuentro del barón y la revelación que le había sido hecha, había quedado Guillermo sumido en una especie de aniquilamiento, nada comprendía, sino que una gran desgracia acababa de herirle y que era el más desgraciado de los hombres.—Las lágrimas corrían silenciosamente por sus mejillas y sus manos se crispaban de dolor y de rabia. Ya no podía dudar.—Beatriz, después del encuentro fatal de aquella mañana, le suponía amante de la señora de Laverney, ó por lo menos su pretendiente, y le acusaba de traición. Y sin duda para apartarse irrevocablemente de él había empeñado su palabra con el barón.—Mientras que estas inexorables reflexiones tomaban incremento en su espíritu, seguía inmóvil, absorto en su dolor. Finalmente, pareció reanimarse poco á poco.

¡Oh! murmuró con desaliento, es necesario que toda inconstancia tenga su revancha inevitable. He olvidado una hora la santidad de mi amor, y mi ídolo se retira á mi vista despiadadamente. ¿Pero es acaso tan grande mi culpa que merezca la

—143—

dad de la luna, que manifestaba todos los objetos del rededor, adelantarse una mujer á paso lento, en actitud triste y pensativa.

Venia por su camino sin haberle notado, al parecer, y en sus hermosos ojos levantados al cielo, brillaba una lágrima inmóvil como una estrella.

—¡Ella es! murmuró Guillermo que sintió doblársele las piernas.

Cuando ya no les separaba más que la cerca de ramaje que cerraba parte del parque, se descubrió, puso una rodilla en tierra, y voz alterada pero firme aun:

—¡Oh, Beatriz! la dijo, ¿os negareis á oírme? ¿El acusado no tiene siempre derecho de defenderse y no es injusto condenar por simples apariencias? ¡Os suplico de rodillas que me escuchéis!

Al oír aquella voz la Sra. Stiller se estremeció como si despertase sobresaltada. Cuando reconoció á Guillermo, dió algunos pasos como para retirarse, pero no tuvo bastante fuerza para verificarlo. Con rápido ademán enjugó sus ojos, preñados de lágrimas, y luego respondió esforzándose en tomar una postura fría y un tono tranquilo y severo.

—Nadie os acusa, caballero, y no nece-

dad inmueble residen en las actas, ó documentos de trasmision, los cuales prueban las ventas, las donaciones, ó las herencias: no son siempre auténticos, ni esplicitos siquiera: pero, la forma no constituye la justicia, sino la garantía mas ó menos eficaz.

Es una gran felicidad, sin duda, que tengamos en las actas de trasmision los títulos justificativos de la propiedad; á no ser por eso, habria que hacerla consistir en la posesion, ó recurrir á su origen, y ni uno ni otro nos daría la certeza de su legitimidad. Algo habrá contribuido esa circunstancia quizás, para que se creyera que la propiedad territorial venia de la ley positiva, supuesto que ha sido reglamentada con tanto escaso de celo, y en muchas ocasiones y países con tal arbitrariedad su trasmision, que no se debe estrañar semejante creencia en los que no han profundizado la cuestion; además, ella la ha gravado con cargas que no pesan sobre las otras trasmisiones en general, y eso por injusto que sea, ha contribuido tambien á que se consolidara esa idea. Si los legisladores no participaran de la misma creencia, esto es, que la ley positiva constituia la propiedad territorial. ¿Se arrojarían, so pretexto de trasmision, á sancionar que una parte de ella se adjudicara al Estado? Pero, si es verdad que se debe á aquella circunstancia ese y otros errores, en nuestro concepto, no lo es menos que se le deba á la misma el olvido de algunos vicios del origen de la propiedad nobiliaria: convengan ó no en ello los descendientes de los antiguos señores feudales, lo cierto es que la seguridad de lo que disfrutaban por semejante título, la deben á que la justificacion de todas las propiedades reside hoy en las actas de trasmision, que no difieren en nada las unas de las otras, ni en el fondo ni en la forma, venga la propiedad del trabajo, ó venga de la confiscacion. Y á esa misma circunstancia es debido tambien la proteccion que viene

gozando desde hace algun tiempo la adquisicion onerosa legitimada de antiguas propiedades nobiliarias contra audaces reivindicaciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL NORTE DE ASTURIAS.

Paris y Febrero 29 de 1868.

Francia.

Continúan el «*Constitutionnel*» y la «*Patrie*» publicando artículos conminatorios contra los principados Danubianos y haciendo sentir á estos, que si continúan secundando las minas «*revolucionarias*», la Francia á cuyos buenos oficios, dicen los citados diarios, que deben aquellos su existencia, los abandonará y se opondrá á su autonomia. Sobre todo, insisten dichos periódicos en dar á entender que Francia no consentirá que los rumanos sacudan el vasallaje de la Puerta. Estos artículos pasan por ser el comentario esplicito de las notas nebulosas, como todos los despachos diplomáticos, que el gobierno imperial ha dirigido á Belgrade y Bucharest. Se nota en ellos que los manejos rusos se designan indirectamente por la frase elástica de planes «*revolucionarios*».

La Bolsa sigue exagerando los rumores inquietantes sobre las relaciones entre Francia, Rusia y Prusia en provecho del agiotaje. La verdad es que la situacion es tirante á causa de la cuestion de Oriente, pero no extrema, ni mas grave que hace una semana.

Crece imperturbablemente la crisis financiera y la paralización del comercio; aumenta en consecuencia el efectivo en caja del Banco el cual se eleva ya á la enorme cifra de 1,126 millones de francos ó sean 17 millones mas que la semana pasada.

Siguen las prisiones en París, las cuales tienen por objeto aterrorizar á los que piensan en demostraciones públicas de las cuales se ha hablado mucho estos dias.

Se agitan aun ciertos fabricantes franceses para obtener que no se sancione definitivamente el tratado de comercio vigente hoy con Inglaterra y que se acerca al final del término de prueba.

Inglaterra.

Mr. Disraely ha ido á Osborn á someter á S. M. la lista del nuevo gabinete en el cual entrarán con las mismas funciones que desempeñaban una gran parte de los miembros del precedente. Los nuevos ministros serán lord Cairns que reemplaza á lord Chelmsfort y Mr. Ward-Hunt

que entra á ocupar el puesto de canciller del Echiquier. Mr. Walpole, ministro sin cartera, se retira.

Oriente.

Los bulgaros han dirigido un mensaje á Constantinopla quejándose de las autoridades turcas, y de la falta de cumplimiento de las promesas de reforma que se les hicieron en 1855. Este documento termina anunciando un conflicto si no se atienden sus reclamaciones.

Turquía sigue efectuando armamentos considerables.

Estados Unidos.

Se ha votado una suma de 30.000 pesos para auxiliar á los ciudadanos americanos presos en países estraños.

Se ha decidido por la Comision judicial que la simple mayoría de votos decida las elecciones en el Sur.

Los habitantes de Boston piden al Senado la abolicion de la presidencia.

El Senado ha adoptado la ley para la reduccion gradual del ejército.

Ultima hora.

Han llegado á Liverpool MM. O'conor y Brady, dos eminentes abogados americanos, que vienen á Inglaterra encargados por el gobierno de los Estados-Unidos de defender ante los tribunales ingleses á los ciudadanos de aquella republica acusados como fenianos.

El País no se manifiesta satisfecho de que los diarios por él aludidos en el asunto Kuervegen le hayan dado la callada por respuesta. Hoy insiste de nuevo en lo dispuesto que se halla á presentar los documentos que dice tiene en su poder y pide se haga la luz publicándose además las piezas que sirvieron al jurado de honor para dar su fallo absolutorio.

Dicese que el principe Carlos ha aplazado para mejor ocasion su proyecto de proclamarse rey de Rumania en vista de la actitud de la Francia, y se añade que este principe ha hecho conocer á las córtes occidentales su impotencia para resistir á la opinion pública y que en su conviccion la paz de Europa depende de su elevacion al trono y de que él se ponga á la cabeza del movimiento.

La *Correspondencia du Nord-Est* comunica detalles importantes sobre la situacion de Austria, donde una coaliccion enérgica se forma contra la dominacion temida del elemento húngaro en el gabinete. Esta lucha si es coronada por una victoria será fatal para el Austria, porque volviéndola al pasado se alejaría fatalmente de la Francia para acercarse á la Rusia y á la Prusia. Se duda de que Mr. de Beust

se halle en estado de resistir este movimiento reaccionario.

Se dice que el general Flesoy será quien irá á Berlin con la mision que se creia estaba encargada al principe Napoleon para el rey de Prusia y que este último es á Compenhague donde irá.

Ha fallecido el anciano rey de Baviera esta mañana en Niza. Su agonia ha sido lenta, pero poco dolorosa. Sus dos hijos los príncipes Lithpold, y Adalberto han asistido á sus últimos momentos.

Parece se trata de reorganizar la flota austriaca en el Adriático á imitacion de la de Francia ó Inglaterra. Se formaría una escuadra de evolucion en este caso compuesta de 5 fragatas, 3 buques acorazados, 2 corbetas y 3 cañoneras y una division de esta estacionaria en el Levante mientras que las otras dos se dedicarían á evolucionar para ejercitar é instruir á los tripulantes.

Se ha desmentido la noticia que por telégrama privado llegó ayer á Paris anunciando la caída de caballo del rey de Prusia. Parece, ha habido confusion, pues hoy se sabe que quien cayó del caballo en Francfort ha sido el príncipe de Nassau.

NOTICIAS NACIONALES.

En una casa de Córdoba ha sido sorprendido un depósito de tabaco y de timbres para falsificar las cajetillas de cigarros que espense el Estado.

—Han salido de Palma de Mallorca para Madrid, la viuda é hijo del malogrado Sr. Pravia, gobernador que era de las Baleares.

—El nuevo Consejo de administracion del ferro-carril de Sevilla á Cádiz ha nombrado presidente al señor conde de S. Luis y vice-presidente al Sr. Pinzon.

—Segun nos dicen de Altea, uno de los trabajadores ocupados en la cantera de aquella villa, se ha encontrado una caja de hojalata que contenia muchos duros de Felipe III.

—Vuelve á agitarse con grande y laudable empeño la importante cuestion de canalizacion del Duero, que tanto puede influir en el progreso agrícola industrial de una estensa region de España, al mismo tiempo que en la intimidad de intereses entre nuestro país y el vecino reino lusitano.

—El diputado balear. Sr. Vinader, que son todos sus compañeros de diputacion existentes en Madrid, asistió el viernes á la sesion pública de la comision de presupuestos; apoyó con gran calor la propuesta del Sr. Catalá para que se dedique los cinco millones que el proyecto exige al restablecimiento del cable telegráfico que una á las islas Baleares con la peninsula.

en seguida se levantó, anduvo apresuradamente, volvió á sentarse y volvió á levantarse. Era presa de una angustia horrible, de un malestar inexplicable. ¿Qué hacer? ¿Qué resolucion tomar? ¿Penetrar en casa de la señora Stiller? ¿Pero esta no queria recibirle! ¿Ir á provocar al baron? ¿Podia morir sin haberse disculpado! ¿Esperar dia y noche al pié del castillo la ocasion de hablar á Beatriz y obtener su perdou? Ante esta resolucion fué cuando se detuvo.

—Sí, dijo, ¡no abandonaré estos lugares sin haberla visto de nuevo! La explicaré todo, me acusaré francamente, me arrastraré á sus piés y la pediré que me absuelva. Y si despues consiente en casarse con el baron, ¡bien! mato al baron ó me mata á mí. En adelante me es imposible vivir sin ella, pero al menos puedo morir por su causa.

Ya iba á volver á tomar la avenida del castillo con la firme intencion de no alejarse de aquel sitio hasta haber visto á Beatriz, cuando oyó en el parque el roce de un vestido á lo largo de la casa por donde marchaba Guillermo. Instantáneamente empezó á latir su corazon con inexplicable violencia. Se detuvo y vio á favor de la clari-

desgracia que me affige? He marchitado acaso mi casto y puro amor, ¡hasta el punto de ser despreciado y maldito. ¡Ah, Beatriz! ¡un momento de error no es siempre un crimen imperdonable! ¡y yo sabré probarte que mi cabeza ha podido estraviarse sin que mi corazon te haya abandonado! ¡Mis sentidos se han visto á pique de perderse un instante sobre la tierra, pero mi alma estaba en el cielo contigo!

Seguia una veredita verde y florida que corria alrededor de la cerca del parque de Wagram. El cielo estaba estrellado, la luna se elevaba radiante en el espacio, oscureciendo con su resplandor los pálidos fulgores de los planetas inmediatos. Una brisa embalsamada y suave jugueteaba caprichosamente por la campiña é intentaba en vano refrescar un poco la frente abrasadora de Guillermo. Reinaba en derredor suyo una calma campestre que contrastaba con el secreto trastorno de su alma, porque la naturaleza jamás se asocia á nuestras penas y á veces parece como que se rie de nuestros efimeros pesares y de nuestras alegrías mas efimeras aun. Guillermo se sentó sobre un cerrillo y ocultó su cabeza húmeda entre sus trémulas manos;

unos, tristes bebedores que no hacen diferencia entre el vino generoso y el brevaje mas ordinario, se embriagan al sonido de su propia palabra; y si baja algun calor de su cerebro á su cuerpo anquilado, toman por amor su ridícula embriaguez. Las otras, para entregarse, no esperan mas que ese vano ruido, y luego se atreven á hablar de las angustias de la lucha. Amor, ¡mentira! llama inconstante que huye á voluntad del viento que la empuja, y la coloca al azar sobre las frentes que encuentra! Armémonos de desden y fijemos finalmente nuestro destino. ¡Tanto vale el señor de Winter como otro cualquiera!

Sus sollozos redoblaron.
¡Oh! ¡qué débil y cobarde criatura soy! ¡Mi desden no es mas que cólera, mi fuerza no es mas que exaltacion. Dudo y espero, y aun creo á mi orgullo que me grita: el señor de Winter te engaña, tú eres la que ama Guillermo. ¡Me ama! ¡me ama! repuso cruzando sus brazos sobre el pecho. Pero ¿qué hay con eso? ¿No estamos separados por un obstáculo terrible? ¿y no vale mas que esté prendado de otra mujer?... ¡Sí, esa es sin duda la voluntad de Dios! ¡Así

—El diputado Sr. Fivaller, en la sesión celebrada el viernes por la comisión de presupuestos, hizo algunas acertadas observaciones al artículo de la ley de presupuestos que habla de la autorización para vender los montes del Estado.

—Han regresado de la cacería al Quejigar los Sres. Dorado y Cárdenas, y el farmacéutico Sr. Borrell, que con otros amigos han estado dos días en la sierra del Guadarrama, persiguiendo jabalíes, á cuyo efecto llevaron las renombradas jaurías de los diputados badajocenos Sres. Dorado y Cárdenas. Cuatro magníficas jabalinas han traído, perdiendo en la expedición uno de los mejores perros, que han dejado bien puesta su fama. El comerciante Sr. Gutierrez, de Madrid, dió muerte de un tiro á una de las reses, y anoche se reunieron á celebrar la fiesta.

—Tenemos viva satisfacción al anunciar á sus muchos amigos que el Sr. D. Javier Isturiz se encuentra bastante restablecido de la última indisposición que sufrió este digno hombre público.

CONGRESO.

Sesión del día 2 de Marzo de 1868.

Se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de San Luis.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada. Se leyó una comunicación del gobierno diciendo que este contestará á la interpelecion del señor Pérez de Molina cuando este la apoye.

Se leyó el dictamen de la comisión de cuentas relativo á las de 1859.

El señor ministro de la Gobernación subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley sobre establecimiento de una circunscripción electoral en la ciudad de Sangüesa, distrito de Pamplona, provincia de Navarra.

También leyó otro proyecto de ley autorizando á la diputación provincial de Albacete, para contratar un empréstito de cien mil duros para dedicarlo á la construcción de obras públicas de interés provincial.

El Sr. Izco presentó una proposición. Entrándose en el orden del día continuó la discusión del proyecto de ley concediendo una subvención al canal de Tamarite de Litera. Rectificó el Sr. Pérez San Millán.

El Sr. ministro de Fomento rectificó también.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 1.º—El Monitor hace notar el carácter completamente pacífico y conciliador del discurso real en la clausura del Parlamento prusiano.

El discurso del rey dice: «Yo he empleado constantemente toda mi influencia para el mantenimiento y consolidación de la paz europea. Estos esfuerzos, apoyados por el concurso amistoso de los gobiernos extranjeros, constituyen una garantía de buen éxito.»

Southampton.—Una carta de la Habana dice que por espacio de algunos días el cólera ha estado haciendo diariamente en Maguncia 350 víctimas.

El ministro americano en Lima ha amenazado al gobierno de este país con la declaración de que los Estados Unidos no reconocerán el nuevo gobierno.

Paris. 1.—El rey Luis de Baviera ha muerto en Niza.

Berlin 29.—El rey de Prusia ha cerrado el Parlamento, y con este motivo ha pronunciado un discurso sumamente pacífico.

Paris 2.—El Cuerpo legislativo reanudará hoy sus tareas: créese que la cuestión Kervergnin, dará lugar á incidentes gravísimos.

Berlin.—La Cámara prusiana ha aprobado el decreto de supresión de los establecimientos de juego de Hombourg, Ems y Wiesbaden.

VARIEDADES.

SANTA MARIA DE COVADONGA.

Allí está el sitio del milagroso triunfo de Pelayo donde Alhama y sus fieles—según se expresan los historiadores árabes (1)—sufrieron el terrible martirio de la espada; allí está el Campo de la Jura, donde los victoriosos iberos prometieron fidelidad y obediencia al bravo campeón de Covadonga; allí está la pequeña llanura de Re-Pelayo, donde los próceres godos, arrebatados de júbilo en medio de la victoria, alzaron sobre el país, á la usanza de las antiguas leyes, al heroico vengador del desastre de Guadalete; allí está el espumoso Deva, el río que creció y se hizo grande con la sangre de los moros y le du-

(1) Conde, historia de la dominación de los árabes en España (Barcelona, 1844), tom. I, pág. 97.

ró muchos días el correr teñido con ella (2); allí están los informes peñascos que se desprendieron milagrosamente del Auseba—al decir de los primeros cronistas—para sepultar en el abismo al ejército de los infieles invasores (3); allí está el valle memorable, teatro sangriento del triunfo de Pelayo, de una aspereza y oscuridad espantosa—como dice el piadoso Morales (4)—cuya vista hace pensar en la misericordia de Dios que manifestamente cegó á los moros para que no mirasen cómo se metían en tal estrechura de breñas, donde poca gente podía pelear por igual muy á su ventaja con grande ejército; allí está, en fin, la gruta veneranda, la cripta santa, la cueva providencial de Peña Tajada e cercada en derredor—según la antigua historia que se atribuye á D. Alfonso X—en manera que non ha combatimiento que le puede empescer, e es un lugar tan seguro como si Dios se lo ficiera para ello (5).

Lo repetimos: en Covadonga todo es grandioso y poético. Si los pueblos—como ha dicho Victor Hugo—escriben su historia en páginas de piedra, allí puede leerse la crónica de los primitivos y gloriosos sucesos de la restauración española, escrita indeleblemente en los montes, en los riscos, en los troncos de los árboles,—añade un escritor contemporáneo (6).

Y asombrado queda el viajero que recorre la escabrosa cañada de Covadonga, cubierta de maleza, interrumpida por enormes peñascos y rodeada de negruzcos y descarnados pizos, al fijar sus ojos en una gigantesca peña «que aunque es tajada no es derecha—según sencillamente se explica Ambrosio Morales—sino algo acostada hacia fuera, así que pone miedo mirarla... por parecer que se quiere caer sobre los que allí están á sus pies contemplándola (7).

En esta formidable roca, hueca en su interior y que presenta una abertura, á modo de ventana, de mas de dos metros, recojióse el inclito Pelayo, con los bravos españoles que le seguían, para dar principio á la maravillosa epopeya de la reconquista de la patria (8).

Y allí se construyó la celebrísima iglesia de SANTA MARIA, fundada por Alfonso I—al decir de los antiguos cronicones—para conmemorar piadosamente la heroica hazaña de Pelayo, y restaurada por Alfonso II y Alfonso X, para depositar en un toseo y sencillo túmulo de piedra los restos mortales del vencedor de Munuza, que habían permanecido hasta el siglo XIII en la no menos célebre iglesia de SANTA EULALIA DE ABAMIA ó de Belapnio, como la llaman los primeros historiadores (9).

El ilustrado jesuita Luis Alfonso de Carballo, que recojió en una obra estimable las tradiciones de Asturias, describe de este modo el venerando templo, tal como existía á principios del siglo XVII:

(Se continuará.)

Eusebio Martínez de Velasco.

GACETILLAS.

Mejora importante.—Hoy se colocarán en el excelente tenedero de Torres, los muertos y boyas, llamados á prestar tan importantes servicios á los buques, al contar con este mayor aumento de seguridad, siempre que fondeen en aquel abrigo. Hace días que con objeto de presidir á las maniobras de colocación se encuentran

(2) Palabras de la crónica del arzobispo Don Rodrigo.

(3) Dice el cronicon Emilianense ó Albeldense: «... tunc etiam qui remanserunt de ipsa hoste Sarracenorum in Libamina (Liebana ó Auseba) monte, ruente Dei iudicio, opprimuntur.»—Lo mismo cuenta el cronicon Salmalicense.—Florez, España Sagrada, tom. XIII. (Madrid, 1756) ap. 6 y 7 pág. 450 y 480.

(4) Obras, Crónica (Madrid, 1791-1793), tomo II, libro XIII, pág. 2.

(5) Crónica de España, vista y enmendada por el maestro Florian de Ocampo (Zamora, 1541), fól. 208.

(6) N. C. de Caunedo, Album de un viaje por Asturias (Oviedo, 1858), pág. 40.

(7) Loc. cit. pág. 3.

(8) Tiene la cueva 40 pies de boca y 30 de fondo, variando la altura desde 10 hasta 50: por eso dice Morales que dentro della podían caber como doscientos hombres y no más.

(9) Debe dudarse de la autenticidad de estas fechas, porque no se conoce documento alguno que las compruebe. Las tres escrituras que aduce el P. Risco, valgan por lo que valieren—según el sabio continuador de la España Sagrada—deben tenerse por apócrifas. España Sagrada, tomo XXXVII (Madrid, 1789), pág. 97 y apend.

en esta los apreciables y entendidos ingenieros señores Casariego y Gonima, á quienes es debido igual que al Sr. Arias, la premura últimamente desplegada en este asunto de tanto interés.

Como el día está magnífico y la mar completamente bella, suponemos que serán muchas las personas que vayan á presenciar la curiosa operación á que nos hemos referido.

Movimiento marítimo.—El de nuestro puerto durante el mes de Febrero, ha sido de 96 buques entrados, por 61 despachados. Comienza, pues, el periodo ascendente, aun á pesar de los malos tiempos que reinaron durante el mes.

El día 29 registramos 28 buques entrados. Peticion.—Bajo sobre hemos recibido una respetuosa súplica que los Quáqueros de Inglaterra, han acordado dirigir á S. M. la reina de España, en el meeting celebrado en Londres, «el tercer día del primer mes de 1868» insistiendo en la conveniencia de adoptar algunas medidas sobre la trata en nuestras islas de Cuba y Puerto-Rico.

Está firmado este documento por el secretario de la sociedad Rickman Godlee.

Leemos en nuestro apreciable colega el Euscalduna.

—Por el anuncio del vapor Primero de España que publicamos en otro lugar de este número, verán nuestros lectores que dicha empresa ha dispuesto un servicio fijo y directo entre este puerto y el de Gijón con escala en Santoña y Santander, verificando tres salidas mensuales de cada uno de los citados puertos. Para que este servicio se haga con la debida regularidad, la empresa del Primero de España se ha puesto en combinación con otro vapor, de manera que no sufrirá el comercio ninguna interrupción mas que las inevitables por el mal estado del mar.

Sin perjuicio de estos tres viajes entre Bilbao y Gijón, hará otros dos lo menos por semana entre este puerto y el de Santander, tan pronto como llegue el otro vapor que se anuncia.

La empresa del Primero de España ha contratado los trasportes procedentes de cualquiera de los puntos enlazados con los ferro-carriles de Barcelona, Zaragoza y Pamplona, y se encargará de los que se le consignen del de Castejón á Bilbao, para Santoña, Santander y Gijón, cuya conducción se verificará con la puntualidad que tiene acreditada.

No dudamos que el comercio de las plazas comprendidas en la gran zona mencionada, apreciará el servicio establecido por el Primero de España y remunerará sus esfuerzos y sacrificios dirigidos en su obsequio.

LA MODA ELEGANTE.

Sumario de las materias contenidas en el número 8 que se acaba de repartir.

Sección de modas y labores.—Coselete con presilla.—Trage al crochet para niño ó niña de 1 á 3 años.—Escarpin de terciopelo inglés para señora.—Almilla para señora (punto de aguja).—Dos lazos de cinturón.—Cinturón con bandas.—Cordon de campanilla (labor al crochet).—Faltiguera de seguridad.—Tapetillo de lámpara ó de candelero.—Bordado sobre tul para corbata.—Liga al crochet.—Dos cenefas con fleco para guarnición de labores.—Modo de llevar una banda de tul.—Trage de baile ó coñiertos de raso maiz.—Trage de paño de seda lila.—Trage para señorita.—Además contiene veintisiete dibujos que comprenden á esta sección.

SECCION LITERARIA.—Algunas reflexiones sobre el corazon, por la Sra. D.ª Luisa Perez de Zambrana.—Los gigantes: su historia, por el vizconde de San Javier.—En la culpa va el castigo, por la Sra. D.ª Rustiana Armijo de Cuesta.—Los ratones del salon y los del sótano, fábula por don Remigio Caula.—Melancolía, por D. Juan Tomás y Salvany.—Esplicación de un magnífico figurin.—Problemas de ajedrez, por la Srta. condesa Volpini de Montefano.—Geroglífico.

Se suscribe en su Administracion de MADRID, librería de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8 y en CADIZ, calle Ahumada, núm. 5.

Se remiten números gratis de muestra, al que desee suscribirse.

Hace algunos años vivían en Madrid en una misma casa dos escritores tan distinguidos como populares D. Manuel Breton de los Herreros y el doctor D. Pedro Mata.

Las habitaciones de ambos estaban casualmente en un segundo piso, cuyas puertas daban á pié llano en la misma meseta de escalera. De aquí resultaba que los que iban á visitar á Bretan equivocaban á menudo la puerta de este y llamaban á la de Mata.

Este, cansado ya de semejantes equivocaciones, que por momentos le distraían y molestaban

haciéndolo ir con frecuencia á abrir la puerta, puso en en ella el siguiente rótulo:

En esta mi habitación

no vive ningun Breton.

Mata.

Enojado Breton, quiso vengarse del médico su vecino, y escribió en su puerta esta cuarteta:

Vive en esta vecindad.

cierto médico poeta,

que al pié de cada receta

pone Mata... y es verdad.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA.

Ultimas operaciones del día 2.

3 por 100 consolidado, 33-70.—3 por 100 diferido, 32-40.—Obligaciones de ferro-carriles, 66-30.—Carreteras de Abril, 00-00.—Billetes hipotecarios, 96-70.—Deuda del personal, 00-00.

SECCION MARITIMA.

Buques entrados el día 3.

Bergantin-goleta Etelvina, de 69 ts., c. Valle, de Sevilla, con aceite.

Despachados dia 3.

Patache Genaro, de 35 ts., c. Cores, para la Coruña, con carbon.

Idem J. Rufina, de 33 ts, c. Garcia, para idem, con idem.

Idem Amalia, de 42 ts., c. Gondra, para Requejada, con idem.

Quechemarin S. Pablo, de 19 ts., c. Louzo, para Vigo, con idem.

Idem S. Luis Gonzaga, de 52 ts., c. Iburguren, para S. Sebastian, con idem.

Idem Dolores, de 19 ts., c. Martinez, para Luarca, con carga gral.

TELEGRAFIA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL NORTE DE ASTURIAS. (Agencia Fabra.)

Madrid 4.

El Perú ha roto los convenios con Chile.

El rey de Prusia está bueno.

Ha habido desórdenes en Colombia.

El cólera hace estragos en la república argentina.

Moyano declaró en el Congreso, que apoyaría á los ministros siempre que hagan economías.

SANTO DEL DIA.

San Casimiro rey y confesor.

EFEMERIDES.

Año 1530. Salida de Felipe II para Portugal á defender su derecho á aquella corona.

Idem 1727. El bajá Ali levanta el sitio que tenia puesto á Ceuta á consecuencia de las derrotas experimentadas.

Idem 1811. Gloriosa muerte en la brecha del gobernador de Badajoz Don Rafael Menacho.

Idem 1814. Victoria de San Pedrillo (Perú) alcanzada por Blanco sobre los insurgentes de Arenales.

Idem 1817. Accion del cerro fortificado de Chilacayoapan, en la cual nuestras tropas derrotan completamente á los insurgentes megicanos mandados por Sesma, cogiendoles 400 prisioneros y 8 piezas de artillería.

Idem 1820. Accion de Moron entre constitucionales y realistas.

Idem 1845. Una expedición de nuestro ejército de Asia se apodera de la isla de Bolanguin gui.

LOS ASTROS.

Sale el Sol á las 6 h. 30' de la mañana.

Se pone á las 5 h., 55' t.

Sale la luna á la 1 h. 11' de la t.

Se pone á las 2 h. 55' m.

ESTADO ATMOSFÉRICO DE GIJÓN,

el 3 de Marzo de 1868.

Barómetro á O.º de temperatura 776,74 mm.

Termómetro cent. á las 12 h. 13',28}

Máxima á la sombra. 15,28}

Mínima. 2,33}

Dirección del viento á las 12 h. N. E.

Fuerza del mismo, fresco.

Estado del cielo, despejado.

Pleamar en el puerto dia 4 á las 10 h., 54 m. de la tarde.

Pasa la luna por el meridiano á las 7 h., 54' m. de la tarde.

Edad de la luna á las doce del dia 9,9 dias.

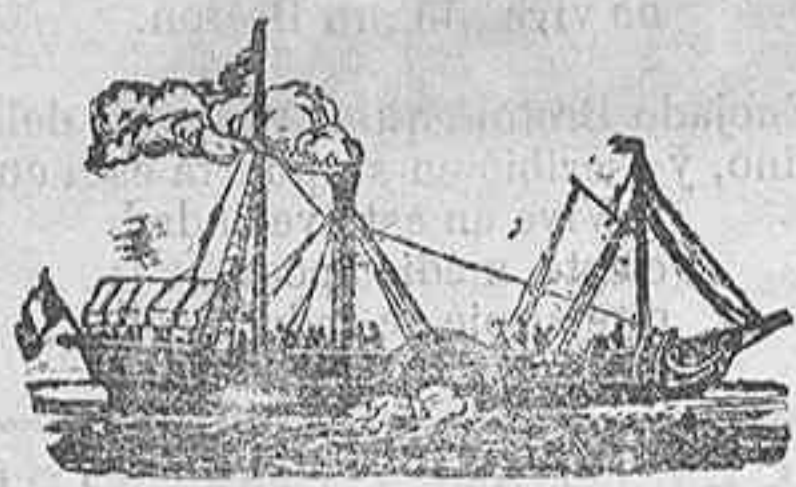
El aceite de hígado de bacalao ferruginoso de Chevier farmacéutico en Paris reemplaza con mucha ventaja las píldoras y el jarabe de yoduro de hierro.

Se soporta con mas facilidad por las personas delicadas, se asimila mejor y no provoca el estreñimiento.

Para los efectos de la ley y por todo lo no firmado.

Manuel Menendez

Editor responsable D. Eduardo Tenorio.



LINEA PENINSULAR

DE PAQUETES DE VAPOR

en combinacion con la empresa de vapores-correos trasatlánticos de los señores

D. A. Lopez y Compañía.

Los acreditados paquetes de vapor *Monarca, Nov Plus-Ultra, Apóstol, Buenaventura, Ceres, Perseverancia, Amalia, Ebro y Capricho*, admitirán pasajeros de tercera clase en GIJON para trasbordarse en el puerto de Cádiz á los vapores-correos trasatlánticos con destino á

LA HABANA,

al precio de pfs. 50, incluso manutencion. El viaje hasta Cádiz, en cubierta: de Cádiz Habana en sollado ó entrepuente. Las salidas de Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes.

Las salidas de GIJON se anuncian por carteles y periódicos con toda anticipacion. Para mas informes se acudirá al consignatario

Sr. D. Nicolás Cifuentes.

Se advierte que de Gijon á Cádiz se puede ir en cámara, pagando 200 rs. mas.

VAPOR BUENAVENTURA.

Su capitán Cagigal, saldrá de este puerto para los de Rivadeo, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla, hoy 4 de Marzo.

Este vapor es el destinado para llevar el pasaje de América, para el correo del 15.—Admite carga y pasajeros.—Lo despacha D. Nicolás Cifuentes.

A LA GUIA.

Aniceta la Quesa dará el sábado próximo la espicha de un RIQUISIMO TONEL en el nuevo almacén del Progreso, (si el tiempo lo permite.)

AVISO.

Se arrienda en la calle del Conde D. Alonso, la casa núm. 11, con su huerta; en la administracion de EL NORTE DE ASTURIAS darán razon.

VENTA DE UN CARRUAJE

Se vende en Gijon una berlina de cuatro asientos, muy cómoda y en buen y perfecto estado.

En el local núm. 28, de la calle de Alvarez-Garay, cerca de la estacion del ferro-carril y en el almacén núm. 35 de la Trinidad, darán razon. 10—1

UNICO OBRADOR

DE

Raimundo Lavilla

En este establecimiento de hojalatería, se entalla al torno hoja-de-lata, cinc, cobre y cuanto concierne al arte. Se hacen palanganas, jarros, escupideras, etc., etc., á precios sumamente arreglados.

Latas para conservas á máquina, canalon del número 12 á 6 rs. vara, tubo del número 11 á 5 rs. id.

ALMACEN DE COMESTIBLES

DE

Juan Antonio Arechandieta,
GIJON.

Habiendo recibido estos dias, diversos artículos, pertenecientes á este ramo; entre otros muchos que no cito, tengo el gusto de ofrecer los siguientes; que tanto al por mayor como al por menor, cedo á precios módicos.

Queso de hola, chester y gruyere.
Pasas frescas, lechos de primera.
Higos, idem muy superiores.
Salchichon de Leon legítimo.
Salsa de tomate de Calahorra, en latas.
Pimientos morrones, de idem en idem.
Mostaza compuesta en frascos.
Bacalao de Noruega de primera, y de Escocia que llegará á principio de cuaresma.
Aceitunas de la Reina en cuñetes de 1½ arroba.

Idem para vender al pormenor, todas muy superiores.

Bugías de diversas clases y tamaños y de diferentes fábricas.

Idem parafinas, (muy baratas).
Aceite de linaza para pinturas, (precio arreglado).

Además hay un completo surtido en azúcar, arroz, aceite comun y refinado, aguadientes, espíritus, pastas de todas clases; tapioca fécula y sagó, para sopa.

Licores, tales como Chartreuse, verdadero kummel de Riga, Anisete, Marrasquino, Curasao y superiores. Igualmente hay un completo surtido de vinos de Jerez, Moscatel, Málaga, Valdepeñas y Burdeos.

Tambien hay garbanzos superiores á precios arreglados.

Lo mismo en estos artículos, como en los anteriormente anotados, hallará el comprador que todos son de primera calidad, y que su precio, como saben todos mis parroquianos, es sumamente arreglado. 8—8

El vice-cónsul de Francia en Gijon.

Hago saber: Que debiendo tomar el capitán Quiquero del bergantín francés SAN JOSEPH, diez y seis mil reales á la gruesa para las reparaciones de su buque, se admiten proposiciones en este vice-consulado, hasta las doce de la mañana del dia 5 del corriente. 2—2

AVISO.

Se arrienda en la calle del Instituto la casa número 23, tiene dos pisos y buhardilla; dará razon su administrador D. José R. Canal, Rosario 68. 20—3

Hojalateria de Lázaro Perez

CALLE CORRIDA, NUM. 22.

En este establecimiento se hace toda clase de obra perteneciente al arte, con la puntualidad y esmero que tiene acreditado, á precios sumamente arreglados.

Hay un buen surtido de canalones hechos á máquina, como igualmente de bajadas, siendo sus precios (incluyendo su colocacion) los siguientes:

Vara de canalon del número 12, á 6 rs. Id. de tubo del número 11, á 5 id.

Además pueden pedirse canalones hasta el número 15, y tubos hasta el 11 y 12.

Se hace toda clase de latas de conserva á máquina. 6—5

HORNO DE CAL EN LEORIO.

Valentin Guerra, ofrece al público un gran surtido de cal de la mejor calidad, al módico precio de 14 reales pipa. Los compradores se dirigirán á la finca de su propiedad, sita en dicho punto de Leorio. 3-3

MEDICINAS

DE LA DISTINGUIDA Y ACREDITADA CASA DE

GRIMAULT Y COMP.

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon. PARIS.

Este establecimiento, el mas acreditado del mundo por la escelencia de sus artículos farmacéuticos, ofrece al público sus manufacturas á un precio escusivamente módico. Entre sus mas esmeradas preparaciones se cuentan:

EL FOSFATO DE HIERRO,
de Lerax

ferruginoso que prefieren todos los médicos, por su eficacia y conveniencia en todos los casos.

EL JARABE DE RABANO ODADO, preparado á frio y concentrado en el vacio; reemplaza perfectamente al aceite de hígado de bacalao.

JARABE TONI REGENERADOR
de quina y hierro.

nueva preparacion tónica contra el empobrecimiento de la sangre, y nom-plus-ultra de la ciencia en medicina y farmacia.

INYECCION Y CAPSULAS DE MATICO, conocidas como los remedios mas eficaces y superiores de su especie.

PASTILLAS DE LACTATOS
AL CALINOS,
de Buirin du Buisson.

preparaciones nuevas de grande eficacia para curar todas las enfermedades de las vias digestivas. Bajo su influencia desaparecen los dolores de estómago, las jaquecas proce-

Depósitos:—Madrid; Simon, Borrel hermanos.—Bilbao, José de Somonte.

dentes de mala digestion y demás dolencias de este género.

PLDORAS

contra las enfermedades de la piel, del doctor Cazenave.

Su composicion es el fruto de treinta años de esperiencia de este célebre médico.

PASTILLAS PECTORALES

de jugo de lechuga y laurel real. Delicioso y agradable confite que contiene los dos principios mas calmantes de la materia médica.

CIGARRILLOS INDIANOS

de cannabis india. Remedio eficazísimo contra el asma y las diversas enfermedades de las vias respiratorias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA.

La mejor composicion de su especie, conocida como infalible para curar todas las enfermedades que provienen de mala digestion.

Cada envase de estas medicinas llevará una instruccion impresa, indicando minuciosamente la manera de usarlas.

PAPEL WILINSI.

El inmenso resultado de este precioso remedio es debido á sus propiedades diversas, bien conocidas hoy á su accion pronta é infalible, para echar fuera el mal, el cual tiende siempre á fijarse en los órganos esenciales de la vida: así es que le recomiendan muy particularmente los mas célebres médicos para la curacion de reumas, irritaciones del pecho, enfermedades de la garganta, reumatismos, lumbagos, dolores, etc.

Su empleo simple y fácil no exige pre-

paracion ni régimen alguno y su inocuidad permite el aplicarlo para todo. Una ó dos aplicaciones bastan muy amenudo causando solo una simple picazon.

Madrid: J. Simon, Caballero de Gracia, 1; y Borrell hermanos, Puerta del Sol.

La casa F. M. CHAVARRI, Fuencarral, núm. 30, en Madrid, proveerá á los señores farmacéuticos cuantos pedidos le hagan de este producto y de otros específicos franceses en general.—En Gijon, S. Rodriguez San Pedro.